INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS EN LOS MEDIOS

Una aproximación al análisis de las representaciones sociales sobre niñez y adolescencia en medios digitales de la provincia de Córdoba.

marzo - septiembre 2024



DEFENSORA

Amelia López

EQUIPO TÉCNICO

Larisa Amaranto
Darío Anzaudo
Luca La Porta
Juan Manuel Monzón
Sol Pérez Gaudio
Lourdes Stringa
Milagros Trucco



ÍNDICE

EL MONITOREO 2024	3
FICHA TÉCNICA	4
LÍNEAS DE INDAGACIÓN Y PRINCIPALES RESULTADOS	5
a) ¿En dónde aparecen las noticias sobre niñez y adolescencia?	5
b) ¿Cuáles son los géneros periodísticos más utilizados para tratar temáticas sobre NNyA?	7
c) ¿Los medios respaldan la información?	8
d) ¿Las notas sobre NNyA aparecen en los medios como casos aislados?	10
e) Utilización de datos estadísticos	11
f) ¿Se resguarda la identidad cuando se habla de NNyA?	12
g) ¿Cómo se nombra a NNyA en los medios?	13
h) ¿De qué tratan las noticias sobre niñez y adolescencia?	16
i) El rol de de NNyA en las noticias	17
CONSIDERACIONES FINALES	18



El Monitoreo 2024

La Defensoría de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Córdoba (DDNA) presenta el **octavo Informe de Monitoreo de Medios**, una herramienta clave para observar y reflexionar sobre cómo se construyen y difunden en los medios digitales las representaciones vinculadas a las infancias y adolescencias.

Este nuevo informe continúa la línea de los estudios anteriores y se apoya en un análisis sistemático de datos recopilados de seis medios digitales de la provincia. El propósito es ofrecer un panorama detallado sobre la agenda mediática y las formas de tratamiento de los temas que involucran a niñas, niños y adolescentes (NNyA).

El informe busca destacar la importancia de promover un periodismo comprometido con la calidad y la responsabilidad periodística, que respete y proteja los derechos de NNyA. Al mismo tiempo, procura señalar y desarticular prácticas que generan estigmatización, revictimización, discriminación o que sostienen estereotipos perjudiciales.

En definitiva, el monitoreo de medios pretende incentivar un enfoque periodístico que no solo informe, sino que también contribuya a sensibilizar y educar en torno al respeto, la dignidad y los derechos de las infancias y adolescencias. Asimismo, se propone invitar a los medios de comunicación a incorporar nuevas prácticas en su labor cotidiana y asumir plenamente su responsabilidad en la construcción de discursos mediáticos que fortalezcan la garantía y defensa de los derechos de NNyA.

FICHA TÉCNICA

LAS COBERTURAS SOBRE NNyA ANALIZADAS

983 Universo de notas 983 Actores

en notas

676
Palabras
analizadas

2024 Temporalidad

Medios Analizados













LÍNEAS DE INDAGACIÓN Y PRINCIPALES RESULTADOS

a) ¿En dónde aparecen las noticias sobre niñez y adolescencia?

En 2024, la **sección Sociedad** volvió a ser el espacio donde más se concentran las noticias sobre NNyA, con un **53,00**% del total. Este dato reafirma la tendencia de años anteriores, donde la temática encuentra mayor visibilidad en este ámbito generalista.

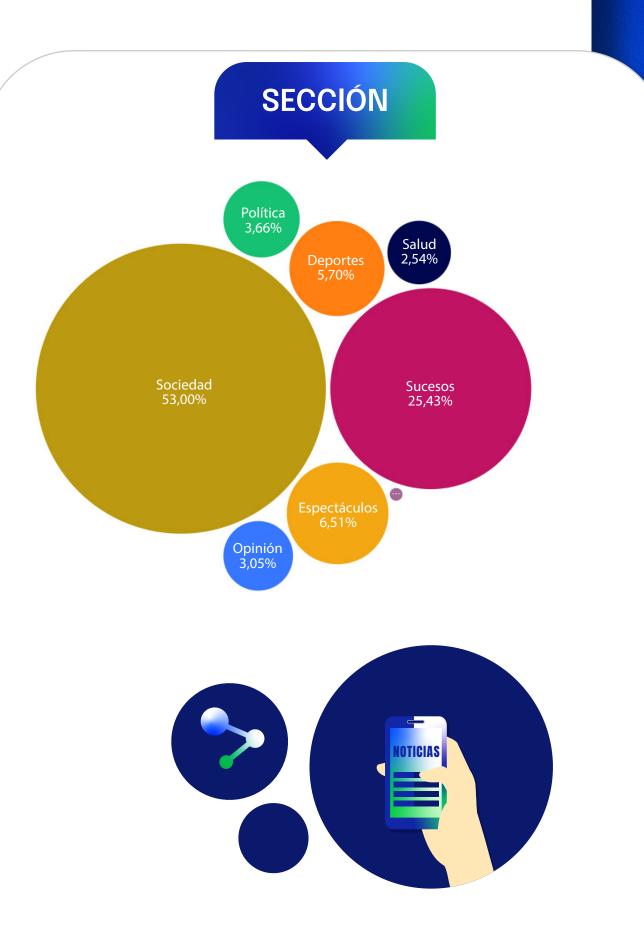
La **sección Sucesos** ocupa el segundo lugar con un **25,43**%, lo que evidencia la fuerte presencia de hechos policiales, de violencia y accidentes en la construcción mediática de NNyA.

En tercer lugar, aunque a distancia, aparece **Espectáculos** (6,51%), seguido por **Deportes** (5,70%) y **Política** (3,66%), que muestran cierta diversificación de la agenda aunque aún en porcentajes reducidos. Las secciones de **Opinión** (3,05%) y **Salud** (2,54%) completan el panorama con menor participación.

En términos comparativos, respecto del informe 2023 se observa una leve disminución en Sociedad (55,30% → 53,00%) y un aumento en Sucesos (23,37% → 25,43%), lo que refuerza la tendencia de asociar la niñez y la adolescencia a hechos de carácter policial o conflictivo. Al mismo tiempo, Espectáculos cae del 10,31% al 6,51%, mientras que Deportes, Política, Opinión y Salud muestran incrementos moderados, ampliando el abanico de temáticas aunque todavía con un peso menor.



En síntesis, los datos de 2024 confirman que la representación mediática de las infancias y adolescencias continúa fuertemente vinculada a dos secciones dominantes, **Sociedad y Sucesos**, mientras que otros ámbitos de la vida social permanecen relegados en la agenda periodística.





b) ¿Cuáles son los géneros periodísticos más utilizados para tratar temáticas sobre NNyA?

En el periodo de tiempo analizado, el 88,4% de las noticias que involucran a NNyA se enmarcaron en el género noticia, el 6,82% en Informes y el 4,78% en Opinión. Para entender estos datos, hay que tener en cuenta que siempre que se enmarca un hecho en el género informe se lo hace de una manera más detallada, abordando el tema en profundidad y consultando múltiples fuentes. Con estos porcentajes observamos que la mayor parte de las noticias que involucran a niñas, niños y adolescentes se las aborda de manera simplificada como casos aislados sin entender el contexto de cada hecho, consultar fuentes o profundizar en las problemáticas que se involucran.

Desde la Defensoría consideramos que un **tratamiento periodístico responsable** de noticias que involucren a NNyA implica el abordaje integral de los hechos, consultando a múltiples fuentes y especialistas que permitan comprender la complejidad de cada caso y las problemáticas que giran en torno a cada hecho que involucra a chicas y chicos.

c) ¿Los medios respaldan la información?

El análisis de 2024 muestra que **solo el 54,31**% **de las noticias** sobre NNyA incluyó fuentes identificadas, mientras que en el **45,69**% **restante** no se citó ninguna.

Estos datos reflejan una mejora respecto a 2023, cuando apenas poco más de la mitad de las piezas estaban respaldadas por fuentes, aunque todavía se mantiene una proporción elevada de notas sin verificación explícita.

La ausencia de fuentes o la utilización de una única voz como referencia periodística limita la posibilidad de ofrecer un abordaje integral y plural sobre las problemáticas de chicas y chicos. En este sentido, resulta clave promover la consulta de diversas fuentes (especialistas, organismos públicos, actores de la comunidad e incluso voces de las propias adolescencias) para garantizar información de mayor calidad y evitar visiones sesgadas o incompletas.

Aunque se advierte un leve avance en el uso de fuentes, el monitoreo 2024 confirma la necesidad de profundizar en la práctica de la **triangulación de información**, como parte de un periodismo responsable que contribuya a una representación más justa y respetuosa de las infancias y adolescencias.

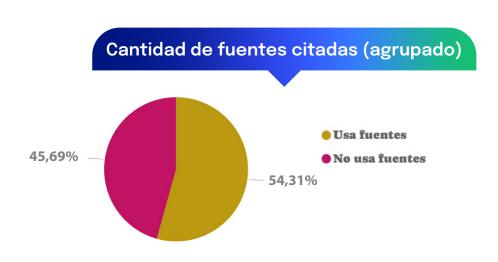
Entre las noticias que sí incluyeron fuentes, el monitoreo 2024 muestra una predominancia de referencias a "otros medios" (15,86%) y "fuentes familiares" (15,42%), seguidas por especialistas (13,22%), fuentes policiales (11,01%) y fuentes gubernamentales (10,13%).

Este panorama evidencia que gran parte de la información se apoya en fuentes indirectas o no especializadas, lo que debilita la diversidad y la profundidad del tratamiento periodístico. La escasa presencia de **voces de NNyA**, **apenas un 6,17**%, refuerza la necesidad de incluir su perspectiva en las coberturas que los involucran, en línea con el principio de participación consagrado por la Ley 26.061.

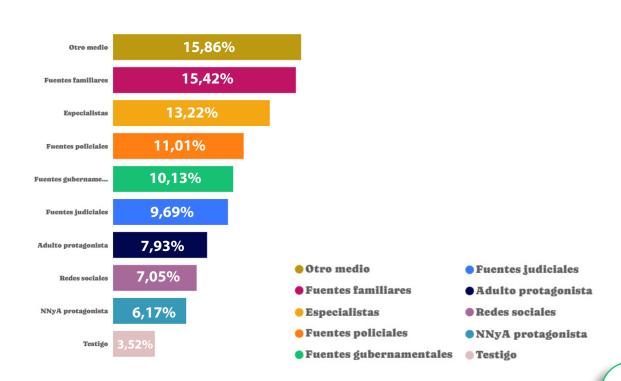




Asimismo, el peso significativo de "otros medios" como fuente de referencia plantea el desafío de evitar la reproducción de información sin verificación independiente, una práctica que puede amplificar errores o sesgos. Promover la consulta directa a especialistas, organismos públicos y actores comunitarios se vuelve fundamental para garantizar un abordaje más riguroso, plural y respetuoso de los derechos de las infancias y adolescencias.



Tipo de fuentes citadas

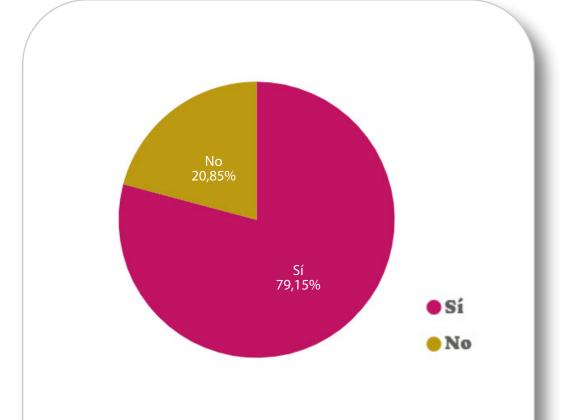


d) ¿Las notas sobre NNyA aparecen en los medios como casos aislados?

Aunque en un menor porcentaje que otros años, durante el periodo 2024 se siguió la misma tendencia de los últimos informes en donde la mayoría de las notas en las que NNyA son protagonistas son tratadas como **casos** aislados.

Durante el período analizado, el **79,15**% de las notas se abordaron como **casos aislados**, sólo el **20,85**% de las notas se abordaron en profundidad, con un tratamiento periodístico responsable, consultando fuentes y entendiendo la problemática que hay detrás de cada hecho.

Este monitoreo refiere a casos aislados cuando se trata el tema a partir de un hecho particular y no se le da seguimiento al tópico. En cambio, la generalización es cuando hay un tratamiento prolongado del tema en general, y no del evento particularmente, y existe una profundización e investigación.







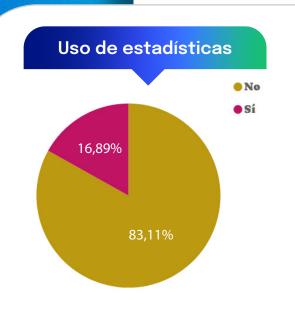
e) Utilización de datos estadísticos

El 83,11% de las noticias analizadas no incluye datos estadísticos, mientras que sólo el 16,89% recurre a este tipo de información como parte del respaldo de sus contenidos.

Si bien la proporción de notas que utilizan estadísticas es ligeramente superior a la registrada en años anteriores, continúa siendo un porcentaje bajo en relación con el total, lo que evidencia una tendencia persistente a basar la cobertura en relatos individuales o hechos aislados, sin contextualización cuantitativa.

Dentro del conjunto de piezas que sí incorporan estadísticas, se observa que el 66,34% las utiliza en notas de carácter general o interpretativo, mientras que el 33,66% restante lo hace de manera limitada o superficial. Esto indica que, cuando los datos aparecen, suelen aportar al análisis y la comprensión de fenómenos más amplios, aunque aún falta una integración más sistemática y sostenida.

El escaso uso de estadísticas impide dimensionar con precisión la magnitud de las problemáticas que afectan a las infancias y adolescencias, y limita la posibilidad de construir un discurso mediático fundamentado y contextualizado. Promover la incorporación de fuentes oficiales, estudios académicos y datos de organismos especializados resulta clave para fortalecer la calidad informativa y avanzar hacia un periodismo basado en evidencia que contribuya a una representación más rigurosa y responsable de las realidades de NNyA.





f) ¿Se resguarda la identidad cuando se habla de NNyA?

El artículo 22 de la Ley N.º 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece que chicas y chicos deben ser respetados en su reputación y en su propia imagen, y que está prohibido exponer, divulgar o difundir datos, informaciones o imágenes en contra de su voluntad, o la de sus padres o representantes legales, que permitan identificarlos directa o indirectamente y que puedan afectar su dignidad o reputación, a través de cualquier medio de comunicación. Este principio es reafirmado por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N.º 26.522.

Por ello, resulta fundamental preservar la identidad de niñas, niños y adolescentes en los medios de comunicación, especialmente en aquellos casos en los que se encuentren involucrados en situaciones de vulnerabilidad, a fin de evitar su revictimización.

Durante 2024, en el 50,76% de las notas analizadas, las chicas y los chicos pueden ser identificados directa o indirectamente. Este porcentaje representa un incremento en la identificabilidad respecto de los informes de años anteriores.

Estos resultados evidencian la necesidad de reforzar las prácticas periodísticas responsables y el cumplimiento de la normativa vigente para garantizar el pleno respeto de los derechos de la niñez y la adolescencia en los medios.

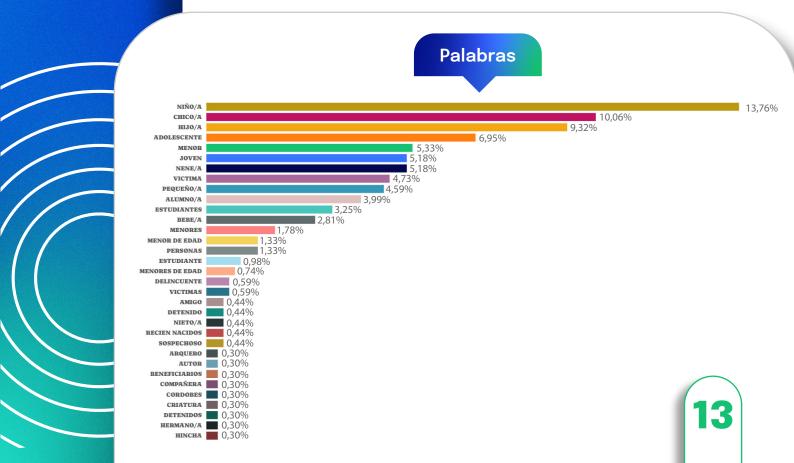


g) ¿Cómo se nombra a NNyA en los medios?

El análisis de 2024 muestra que los términos más utilizados por los medios digitales cordobeses para referirse a niñas, niños y adolescentes fueron "niño/a" (13,76%), "chico/a" (10,06%) y "hijo/a" (9,32%), seguidos por "adolescente" (6,95%), "menor" (5,33%), "joven" (5,18%), "nene/a" (5,18%) y "víctima" (4,73%). En menor proporción aparecen palabras como pequeño/a, alumno/a, estudiantes o bebé/a.

En comparación con el año anterior, se observa una disminución en el uso del término "menor", que continúa relegando espacio frente a denominaciones más respetuosas como niño/a o adolescente. Esta tendencia representa un avance hacia un lenguaje más alineado con el enfoque de derechos, en concordancia con lo establecido por la Ley 26.061.

Sin embargo, el análisis también evidencia que muchas coberturas aún reproducen expresiones que remiten a la posición de víctima o a la condición familiar (como hijo/a), antes que a su identidad como sujeto de derecho. Esto refleja la persistencia de una mirada adultocéntrica que ubica a NNyA en roles pasivos dentro del relato mediático.



Al desagregar los términos según su asociación a **víctima o victimario**, se observa que las palabras **niño/a** (18,70%), **hijo/a** (11,61%) y **víctima** (9,07%) predominan claramente en las noticias donde NNyA aparecen como personas afectadas, mientras que **adolescente** (3,12%), **menor** (2,55%) y **chico/a** (1,98%) son los términos más utilizados cuando se los representa como victimarios.

Este patrón refuerza una distinción simbólica en el discurso mediático: las niñas y niños suelen ser representados como víctimas, mientras que las y los adolescentes son con mayor frecuencia vinculados a situaciones de conflicto o delito.

Al analizar las palabras según **franja etaria y rol (víctima/victimario)**, se observa que la terminología utilizada por los medios refuerza ciertas asociaciones entre edad y tipo de protagonismo.

En el caso de las **víctimas**, los **niños** aparecen mencionados con mayor frecuencia en categorías vinculadas a la vulnerabilidad o el entorno familiar, destacándose términos como "hijo/a" (5,29%) y "bebé/a" (2,19%). En cambio, entre las y los **adolescentes** predominan denominaciones asociadas a situaciones de riesgo o exposición, como "acusado/a" (5,90%) y "chico/a" (4,99%).

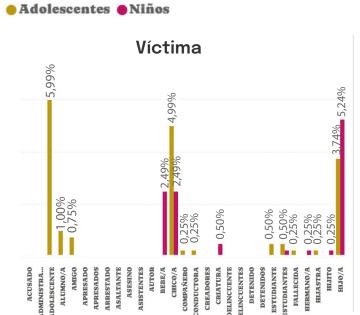


Por su parte, en el grupo de **victimarios**, las y los adolescentes son quienes más aparecen vinculados a términos como "adolescente" (2,74%), "acusado/a" y "delincuente", mientras que las menciones a **niños** en esa categoría son casi nulas. Esto confirma la tendencia a **representar a la niñez como víctima y a la adolescencia como potencial victimaria**, reproduciendo una mirada estigmatizante que asocia la edad con la peligrosidad o la desviación.

Este patrón discursivo no solo refleja un sesgo en la cobertura mediática, sino que también condiciona la percepción social de los adolescentes, especialmente cuando se los ubica en contextos judiciales o de conflicto.

En conjunto, los resultados 2024 muestran leves avances en el reemplazo de expresiones peyorativas como "menor", pero persisten desafíos en torno a la equidad terminológica y la representación justa de las distintas etapas de la niñez y la adolescencia. Promover un uso responsable del lenguaje en los medios, que reconozca a NNyA como personas con voz, capacidades y derechos, y no únicamente desde su vínculo con la infracción o la vulnerabilidad, evitando etiquetas estigmatizantes o reduccionistas, sigue siendo un desafío fundamental para avanzar hacia una comunicación verdaderamente respetuosa, responsable e inclusiva.

Palabras, franja etaria y víctima/victimario





h) ¿De qué tratan las noticias sobre niñez y adolescencia?

Durante 2024, el 15,87% de las noticias que involucraron a niñas, niños y adolescentes estuvieron vinculadas a búsquedas de paradero, el 10,07% a casos relacionados con delincuencia y el 9,87% a recreación, entretenimiento y deporte.

En comparación con informes anteriores, se observa un incremento en el tratamiento periodístico de noticias vinculadas a la **delincuencia**. En el informe **2023**, este tema ocupaba el primer lugar con un **9,98**% de las noticias; si bien en 2024 descendió al segundo puesto, el porcentaje sobre el total de notas aumentó levemente a un **10,07**%.

En cuanto al tema más mencionado, búsqueda de paradero, se registró un notable incremento en su cobertura mediática, pasando de **1,02**% en 2023 a **15,87**% en 2024.



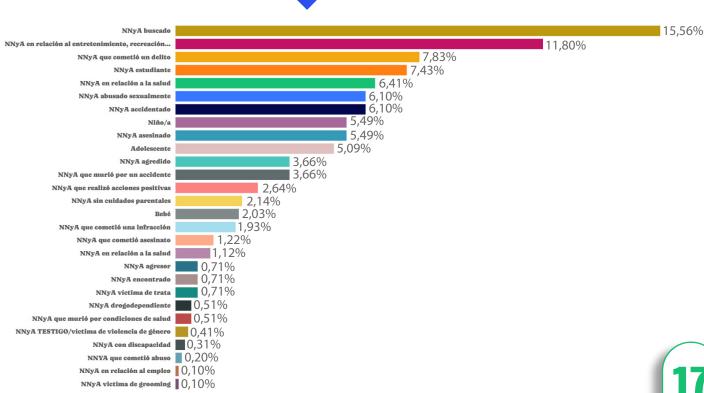
i) El rol de NNyA en las noticias

Durante 2024, los principales roles asignados a niñas, niños y adolescentes en las coberturas mediáticas se concentraron en pocas categorías. La más frecuente fue la de NNyA buscado/a (15,56%), seguida por NNyA en relación al entretenimiento, recreación y deporte (11,80%) y NNyA que cometió un delito (7,83%).

En un segundo grupo de representación aparecen NNyA estudiante (7,43%), NNyA en relación a la salud (6,41%), NNyA abusado/a sexualmente (6,10%), NNyA accidentado/a (6,10%), niño/a (5,49%) y NNyA asesinado/a (5,49%). Estas categorías reflejan la coexistencia de imágenes positivas vinculadas a la educación o el esparcimiento, con otras marcadas por la vulnerabilidad o la violencia.

En comparación con 2023, se mantiene la tendencia a destacar a NNyA principalmente como víctimas o protagonistas de hechos policiales, aunque se observa una leve diversificación en la representación, con mayor presencia de roles vinculados a la vida escolar y a la práctica deportiva. Sin embargo, el aumento de menciones a NNyA en calidad de buscados o implicados en delitos sigue reforzando una narrativa que oscila entre la vulnerabilidad y la peligrosidad, dejando poco espacio a relatos que los muestren como sujetos activos, capaces o protagonistas de experiencias positivas.





CONSIDERACIONES FINALES

El **Monitoreo de Medios 2024** ofrece una mirada crítica sobre la forma en que niñas, niños y adolescentes son representados en la agenda mediática y sobre los desafíos que aún persisten para un periodismo con enfoque de derechos.

Los resultados muestran que los medios siguen reproduciendo estereotipos y miradas adultocéntricas que asocian la niñez con vulnerabilidad y adolescencia con peligrosidad. Esta forma de representación limita las posibilidades de visibilizar a las infancias y adolescencias como sujetos activos, con voz, opinión y capacidad de incidencia en los asuntos que los involucran.

Es fundamental profundizar el compromiso con la formación y el acompañamiento de comunicadores y comunicadoras, promoviendo un periodismo que respete los derechos, que contribuya a desarmar estigmas y que reconozca a cada NNyA como una persona con dignidad, identidad y derecho a ser escuchada.

El desafío es colectivo: avanzar hacia una comunicación que no solo informe, sino que eduque, sensibilice y fomente una cultura mediática centrada en la promoción y protección integral de los derechos de las infancias y adolescencias.